SANTA FE

EDICION DE 11 PAGINAS — AÑO XII — N.o 6370 — Santa Fe, miércoles 21 de junio de 1922

EL DIPLOMA DEL EX MINISTRO

Malas versiones circulan acerca de la aceptación del diploma senatorial del ex ministro del interior, Dr. Gómez

El presidente de la república, señor Irigoyen, se está viendo en la necesidad de celebrar reuniones de gabinete. Los sueldos de los miles de empleados estatales, están atrasados, el presupuesto no existe y lo que es aun peor, no existirá tampoco. De todo ello se está tomando debida nota en las reuniones del ejecutivo, sin que las voces se alteren, sin que el gesto indignado surja sin que se emita ningún juicio en contrario. Se ha tratado también de la elección de la legislatura de Santiago del Estero, considerándola buena, ajustada a las leyes respectivas. Pero no parece que es así el criterio del senado, el que, a juzgar por lo que se dice, está dispuesto a no aceptar el diploma del electo doctor Gómez. Oficialistas y opositores están contestes en el rechazo. Unos y otros no ven limpia la elección y no quieren solidarizarse con el chanchullo, si realmente lo ha habido.

Aceptando como ciertos ambos criterios políticos enunciados, el del ejecutivo y el del senado, tenemos un conflicto dentro de la política casera, cuyos hilos se enredan y se complican en forma diabólica. Cuesta trabajo suponer que los senadores oficialistas estén por el rechazo del diploma, cuando el ejecutivo no lo está y hallase dispuesto, en el caso de que el hecho se produzca, a intervenir la provincia de Santiago del Estero. No, esos senadores reconocen al jefe y el jefe es el señor Irigoyen. Otras cosas son las que han de encontrarse de por medio que no se descubren y que dan un aspecto a la complicación política que no es el suyo. En la confusión se está derrochando mucho ingenio, mucho arte, mucha habilidad.

Es muy significativa de suyo la tranquilidad de espíritu del señor Irigoyen, cuando de atenernos a su supuesta rectitud, la máquina del Estado debería funcionar perfectamente, ya que en este mismo año tiene que entregársela a otro técnico. Pues, por el contrario, es cuando la máquina funciona peor, es cuando se encuentra paralizada. El senado ha hecho agua, como buque descompuesto en medio del océano, y no sale a flote con la precipitación necesaria, ni lo procura tampoco. Ahora bien, ¿es posible que en ese hundimiento temporal no intervenga la voluntad del presidente? Como dentro del concepto religioso, nada se mueve en el infinito que no sea dispuesto por Dios, así creemos nosotros que en las altas esferas de la república no se mueve una paja sin la disposición del señor Irigoyen. Sólo faltaría saber por qué no se reune el senado y qué causas concurren para ello. No reuniéndose este cuerpo o no constituyéndose como debe, el período legislativo no puede ser iniciado, y por ende, tampoco puede tratarse el presupuesto, cuya falta aparentemente parece que preocupa a su Excelencia. Pero, ya lo hemos dicho, es una preocupación fría, sin aliento, sin alma. El señor Irigoyen, lejos de fruncir el ceño como Júpiter cuando se irritaba, contempla el espectáculo con cierto contento. Y a él se le atribuyen estas palabras de última hora: "Si el diploma del ex ministro, doctor Gómez, no es aceptado, la provincia de Santiago del Estero será intervenida". La frase es atrevidísima y al mismo tiempo es una especie de desafío. Es que si es exacta, el presidente tiene sumo interés en que el doctor Gómez ingrese al senado, lo que no se aviene con lo que se ha venido propalando de que la suerte del ex ministro le es indiferente. Tampoco tiene relación de que los senadores que obedecen sus inspiraciones, se hayan puesto en contra, de la noche a la mañana, como se afirma.

En síntesis, el momento político de la república es difícil, confuso, contradictorio. El período legislativo no se inicia, presupuesto no hay, el atraso de obligaciones del Estado gana terreno o gana en extensión y el presidente no se incomoda por ello. Por otra parte, y en forma de cuña, aparece el diploma del doctor Gómez, tal vez como factor necesario de desviación. ¿Qué es lo que se trama, qué objeto se persigue?

Estemos a la expectativa.

EL MALON

Se pide que intervenga el senado en favor de los intereses públicos

El clamor del pueblo contra el malón, con título de presupuesto, que la cámara de diputados terminó de sancionar el lunes, se ha hecho general, condensándose en la acción de las Bolsas de Comercio de Rosario y Santa Fe.

La primera, desoída en sus justos reclamos por el gobernador y los diputados radicales, se ha dirigido por medio de una circular a los senadores, pidiéndoles intervengan a fin de que este verdadero saqueo no se lleve a cabo. Con ese motivo le dice la Bolsa a los senadores:

"Toda ley contraria al crédito privado es un acto de lesa América". En nuestro telegrama al señor gobernador, hemos transcripto las palabras encabezadas en la Memoria y Balance del Banco de la Nación Argentina, pruebas indiscutibles que el crédito privado sufre, y sufre frecuentemente.

"El señor senador sabrá interpretar el sentido colectivo de todos los gremios productores de la provincia de Santa Fe, de todos aquellos que trabajan y luchan en su agricultura, en su ganadería, en su comercio y en sus industrias, para salvar la situación, grave, que se apareja a la sanción definitiva de tal presupuesto. Obrando así, hará obra sana."

Otras instituciones están también dispuestas a secundar con toda energía el movimiento de protesta.

Sigamos ahora comparando los sueldos que se han fijado.

Para los jefes políticos de Esperanza, Rafaela y Casilda, que tenían 500 pesos mensuales, se les fija 700, o sea un 40 por ciento. Para el de Reconquista, que tenía 400, se le dan 700 también, o sea ¡el 75 ojo!

En el resto de las jefaturas tendrán 600 $ los jefes. Aumento, 200 sobre 400 pesos.

En cambio, a los auxiliares y comisarios de policía que exponen su vida a diario, apenas si se les ha aumentado el sueldo. Y son precisamente quienes más los necesitan.

Se crea también un cuerpo de policía montada para la zona norte, y como no era posible acertar en nada, aquí se hace "economía" dotando al jefe de esa tropa, que debe tener mucho quehacer, si se cumple con los fines para los que se le crea, con 250 pesos y 90 a los agentes.

Y es precisamente a esta clase de policía, a la que debiera pagársele bien, o al menos dársele un prest para que pueda racionarse cuando salga en comisión.

Con sueldos de hambre no se tendrá nunca buena policía, y este es uno de los casos.

—oo(||||)oo—

Anecdotario santafecino

PATAGON

"Patagón" es un honorable y distinguido ciudadano que reside, desde hace muchos años, en Rafaela, donde se ha impuesto por sus excelentes condiciones personales — honradez, inteligencia, valor y sinceridad — y donde ha concluido por formarse un hogar sobre sólidas bases: el cariño y la cultura.

Pero, para llegar vivo al cabo de tantos años, ha pasado Patagón muchas jornadas en que se ponía a prueba el temple de los hombres.

Tenía un hermano mayor, que tiene por nombre el de un historiador muy antiguo, y ese hermano era su modelo y su ejemplo y su índice.

¿Había que combatir alguna autoridad arbitraria?

Allí estaban los hermanos.

En la prensa, con el panfleto, con el discurso, con la exposición de su vida, predicaban, luchaban y atropellaban.

Eran enemigos natos de las autoridades.

Y se explica.

Porque con raras excepciones, las autoridades eran buenas.

¿Eran malas y guapetonas?

Mejor que mejor!

Y donde todo el mundo se achataba y se sumergía en el silencio de los cobardes, se levantaba tonante y fiera la voz de los dos hermanos.

¿No tenían diario o periódico que acogieran sus protestas?

Pues vayan boletines.

No eran anónimos.

Aparte de la firma, llevaban el sello individual: todo el departamento sabía quién era el que atacaba al mal funcionario.

Pero llegó un día en que el jefe político se cansó de tanta "diatriba", como él decía, y llamó a un comisario que lo tenía por guapo.

—Váyase esta tarde, a la hora del vermouth, a la confitería de la plaza. Después que haya entrado Patagón y calcule que está discutiendo, como de costumbre, se mete, y quiera o no quiera, me lo trae a la jefatura, con cualquier pretexto. Por las dudas, llévese un cabo.

El comisario y su cabo aguaitaron.

Entró Patagón.

Esperaron aquéllos un rato.

—Mire, mi comisario, — dijo el cabo — me parece mejor ahora, antes que llegue el hermano.

—Tiene razón, cabo.

Y entraron.

—Usted está vociferando en contra de la autoridad!... Dése a preso y marche. Cabo!... Revíselo.

—No necesito que me revisen—dijo Patagón—aquí tienen mi revólver... Se los entrego, pero con una condición: que no me han de vejar ni pegarme una paliza.

Abrió el revólver y las balas saltaron por el suelo. Lo cerró de nuevo y se lo entregó al comisario ante los ojos asombrados de los concurrentes.

—Marche, su insolente!

Y Patagón marchó.

Al llegar a la puerta de calle, el comisario, encorajinado, pegó el grito:

—Aura vas a ver, sotreta!

Y levantó su látigo.

Patagón pegó un salto antes que el látigo cayera, y, con los ojos como carbones encendidos, echó mano a la cintura y sacó un revólver de caballería.

El comisario y el cabo iban desprevenidos. Es decir, no estaban prevenidos para ese caso.

Y dispararon.

Patagón los corrió.

—Párense — les gritaba. — miren que me tienen que llevar preso.

Los policianos no oían.

Y jamás volvieron a molestarlo.

Desde ese entonces hasta ahora, ha defendido en la mejor forma posible los intereses del departamento Castellanos.

Y ya no usa revólver.

Es el señor Francisco Sáenz Díaz.

Pero... por las dudas, no me lo toreen, porque todos sabemos que el carbón que ha sido brasa, con facilidad se enciende.

—xx—

Ministro in partibus

El doctor Mosca ofreció, hace algún tiempo, al doctor Rodolfo Freyre, nombrarlo ministro, y ¡claro está!, al caudillo de Garay se le ha hecho agua la boca.

Primero diputado, después presidente de la cámara baja, y ahora ministro. ¿Se quiere ir más ligero? ¡Ni en aeroplano!

Se nos ocurre pensar que el doctor Freyre, que ya se cuenta con la cartera (la historia no dice cuál es la ofrecida), debajo del brazo, ha empezado a ejercer su preponderancia.

Debe ser por eso que les dió el banquete de despedida en el Club del Orden, a los diputados nacionalistas.

El doctor Freyre no es hombre de andarse por las ramas. Va derecho al grano, proteste quien proteste.

Conoce bien aquello de "todos los medios son buenos para llegar al fin".

Sin embargo, y no obstante sus esfuerzos, nos parece que las uvas están verdes.

El doctor Freyre ministro del doctor Mosca? ¡Hum!... Ver para creer.

De ilusiones está lleno el mundo, y el que no vive de ellas es porque no quiere.

¡Qué extraño es que las tenga el doctor Freyre a su edad!

—oo(||||)oo—

Puente sobre el río Carcarañá

Se está gestionando la compra de un puente al F. C. Central Córdoba para habilitarlo sobre el río Carcarañá, en el departamento Iriondo, de esta provincia.

El gobierno ha efectuado gestiones ante la empresa interesándo al poder ejecutivo de la nación a los fines de la adquisición.

De llevarse a la práctica la iniciativa, favorecerá grandemente las comunicaciones entre Santa Fe y Córdoba.

CONGRESO PEDAGOGICO

LABOR DE AYER TARDE — CARACTER PUBLICO DE LAS SESIONES — SE APRUEBA UNA PARTE DEL DESPACHO DE LA COMISION — PERIODO PREESCOLAR Y DIVISION INFERIOR DE LA ENSEÑANZA

Bajo la presidencia del doctor Pío Pandolfo, se reunió ayer por la tarde a las 16 horas, el congreso pedagógico, en el local del Museo Ameghino.

La presidencia concede la palabra al miembro informante de la comisión encargada de la reforma del plan de estudios, pero antes se plantea por el comisionado señor Suárez, una cuestión previa relativa al carácter del congreso, preguntando aquél si es de carácter público o privado.

El señor Borruat responde que al tratarse este punto, se resolvió que la primera y la última sesión del congreso fueran públicas.

El señor Spiler dice que el texto de la invitación que se hizo oportunamente, de concurrir a dos sesiones públicas, resuelve la interpretación al respecto.

Después de una larga discusión sobre el particular, se aprobó una moción del señor Borruat en el sentido de que se permita el acceso a la asamblea a las personas interesadas en presenciar las sesiones.

Luego se pasa a tratar lo referente al plan de estudios, previa exposición del miembro informante de la comisión respectiva, que habló de las reformas introducidas al primero. Dijo entre otras cosas, "que se había formulado un programa posible de aplicar".

La presidencia pone en debate el despacho de la comisión y como un comisionado se refiriera a la faz económica de la cuestión, el señor Borruat dijo lo siguiente:

Que la comisión ha formulado un plan de enseñanza de posible realización, sin que a ello se oponga la ley, a no ser por algunos detalles, que sin embargo, no constituirán un obstáculo para que esas aspiraciones se realicen. El plan se ha formulado a base de un criterio moderno y si la ley es mala, debe modificarse a fin de que la educación sea lo que debe ser. Los maestros en esta tarea, no pueden detenerse a considerar la cuestión económica, pues la misión del congreso es proponer las mejoras que hacen falta a fin de que se traig de implantarlas, propendiendo a ello con los recursos que demanden.

El doctor Pandolfo, manifiesta que la acción del congreso no es limitada y entiende que deben hacerse modificaciones profundas y substanciales, pues el plan actual de estudios es anticuado y anticientífico. En tal sentido, trae a su seno el pensamiento del Consejo de Educación.

El señor Suárez, pregunta si el nuevo presupuesto autoriza los gastos a que daría lugar la aplicación del nuevo plan, a lo que contesta el miembro informante que con el mismo presupuesto actual se puede hacer esa obra, dado la elasticidad del plan formulado.

En cuanto a la parte económica, agrega que es de incumbencia de los estadistas resolver lo necesario. Mientras tanto, los maestros se concretan a orientar debidamente la enseñanza.

La discusión se prolonga alrededor de la cuestión económica, interviniendo varios señores comisionados, entre ellos, el señor Borruat, quien considera que deben presentarse previamente las reformas para que la Cámara de Diputados las conozca y secunde como merecen.

El señor Suárez contesta que él no está fuera de la reforma. Cree que se debe hacer algo, pero pregunta si lo que se hace se va aplicar, sobre todo teniendo en cuenta que el congreso se ha reunido después de sancionarse el nuevo presupuesto.

Después de hablar otros comisionados, quienes defienden el nuevo plan de estudios el señor Torroija manifiesta que se trata de conquistas de carácter económico, y agregó que en otros países se destinan mayores fondos a esta clase de reformas.

Recordó un proyecto presentado a la Cámara de Diputados por el señor José Guillermo Bertotto, tendiente a combatir el ausentismo de los niños en las escuelas, y si esto no se ha conseguido, como tampoco un auxilio para los niños pobres, muchos de los cuales concurren mal vestidos a la escuela, o no concurren por falta de indumentaria, cómo puede pensarse, dijo, en conquistas que resultan utópicas ante las grandes erogaciones que requieren.

Después de otras consideraciones, el congreso inicia la discusión del despacho de la comisión, en lo que respecta al período preescolar para niños de 3 a 6 años inclusive, con enseñanza facultativa y asistencia espontánea.

Se pone a votación y resulta aprobado en general dicho despacho, empezándose a discutirlo en particular.

Tras un largo debate, se aprueba esta reforma de acuerdo al plan de enseñanza proyectado que comprende las siguientes materias: ejercicios físicos, lenguaje, canto, declamación, trabajo manual.

Se pasa luego a la división inferior del ciclo de enseñanza obligatoria común que corresponde a niños de 7 a 9 años inclusive y que comprende las siguientes materias: ejercicios físicos, dibujo, canto, manualidades, trabajos de aplicación, una clase instructiva y moral.

La última parte del programa, o sea la que se refiere a la moral, provoca una discusión planteada por algunos señores comisionados sobre lo que se entiende por tal clase. Un comisionado pide que se elimine la materia religiosa de la clase de moral, a lo que observa el señor Borruat que la comisión ha informado en este caso su criterio, de acuerdo a una norma constitucional.

La presidencia declara cerrado el debate sobre este asunto, pero no obstante, varios comisionados insisten en su observación anterior. En vista de ello, la asamblea acuerda, de conformidad con el pensamiento de la presidencia, que la palabra "moral" debe interpretarse en un concepto filosófico amplio, ello con la conformidad de todos los delegados presentes.

Luego se aprueba el despacho de la comisión, en la parte referente a la división inferior, con las materias propuestas.

Se pasó a cuarto intermedio a las 20 horas, hasta esta tarde.

—oo()oo—

UNA ACLARACION

Para inspirar confianza

Días pasados se publicó en estas columnas una anécdota titulada "Así se hablaba...", en la que aparecían como protagonistas el contador general de la provincia, don Agustín Dillón, y el propietario de la imprenta "El Progreso", don Juan Benaprés.

Por ahí dijo el anecdotista, que don Agustín le dijo a don Juan, tal cosa, a lo que don Juan había respondido tal otra.

Nuestro amigo don Nicolás A. Saiatín, que en aquellos tiempos era secretario y ayudante, brazo derecho y mitad de la cabeza de don Juan, nos escribe pidiéndonos que corrijamos el diálogo en su parte esencial. Esto es: que no fué Benaprés quien pidió a don Agustín la factura para reformarla, sino él mismo, Nicolás, quien lo hizo por inexperiencia, pues se trataba de un jovencito que recién empezaba a ser aleccionado por ese "tigre" del trabajo que se llamaba Juan Benaprés.

Pero, en lo que respecta al resto, nada hay que corregir.

Y nos cita como testigo, al que entonces era secretario de la contaduría, el finado Carlos T. Arguimbau.

Vaya uno a preguntarle a los muertos!

Y lo que es a nuestro anecdotista, tampoco le preguntamos, porque ya, de viejo, chochea.

No da fuego así le raspen la cabeza con un pedernal.

CONDECORACIONES AL FUEGO

Es lo que ha hecho el muchas veces renombrado poeta D'Annunzio para honrar la memoria del soldado desconocido

No nos sorprende nada la originalidad del poeta D'Annunzio. Estamos acostumbrados a ella. Unas veces lo hallamos acaudillando a un ejército al estilo de Garibaldi o bien al estilo de un nuevo don Quijote, y otras lo encontramos empuñando la péñola para escribir un poema representable. Decimos lo hallamos, porque de todos sus gestos nos da cuenta el telégrafo. Su última originalidad o su último gesto, consiste en haber arrojado al fuego la noche del cuatro de noviembre, todas sus condecoraciones de combatiente, para así honrar mejor la memoria del soldado desconocido, ceremonia que se ha hecho en todas las naciones de la victoria. El hecho ha permanecido oculto hasta ahora. El poeta no ha dicho nada, no dándole a su acto ninguna trascendencia.

Interrogado después, D'Annunzio ha manifestado que quiere ser, que quiere convertirse en un humilde italiano. Prefiere sumergirse o formar parte del montón anónimo, sin distingos glorificadores, sin ninguna enseña jerárquica, sin nada que lo diferencie de la ciudadanía sin nombre. Sin embargo, en vano lo pretende. Su nombre, su reputación, su vida, pertenecen a la popularidad y ésta es exigente, no calla nada. La popularidad es la voz que se levanta para enaltecer o para hundir, la voz que le da la vuelta al mundo civilizado, utilizando sus medios más expresivos, desde el telégrafo hasta la hoja impresa.

No sabemos si el público italiano habrá acogido con complacencia, el que el gran poeta latino haya arrojado al fuego todas sus condecoraciones de combatiente. Acaso sí, tal vez no. Lo que no le perdona es que le haya enviado un ofrecimiento a Rusia. Tampoco sabemos en qué consiste. Pero para justificarse, D'Annunzio ha dicho: "Los que me censuran no tienen en cuenta que el pueblo ruso ha libertado al mundo de una ilusión pueril. Ha quedado ahora plenamente demostrado que el gobierno surgido de la dictadura de clase es impotente para crear condiciones de vida tolerables". El poeta también se ha desengañado. Como poeta pasa por encima de las leyes de la historia. Es verdad que le está permitido. El poeta es metafísico y su mundo vital está en el mundo de la imaginación. De otra suerte no podría hacer versos, tallar imágenes sobre el fuego fatuo del color.

En Rusia, todo es caótico y el caos, si bien puede inspirar el estro de un poeta, tiene que producirle angustias al poeta que se improvisa en político o en sociólogo. Las leyes no deben alterarse. Y a los hombres no se los puede sacar de su medio ni alterar su psicología, so pena de muerte o de inutilidad. Es claro, y nadie lo discute, que Rusia es un caos en que se oficia más el crimen que la virtud; pero todo lo que comienza es o participa de esa naturaleza. Ateniéndonos al génesis, la creación del mundo también presentaba un carácter de caos. Pero después se hizo la luz y con la luz empezó la vida, las cosas, los animales y los hombres. D'Annunzio se olvida de esa pintoresca concepción cosmogónica, lo que es de lamentar.

Probablemente, de Rusia no salga nada, como puede salir mucho. Nosotros no tomamos partido. Pero porque hasta ahora todo sea confusión rara, no autoriza a suponer un perfecto conocimiento de su porvenir. Las civilizaciones como los sistemas, no se improvisan, necesitan de las leyes del tiempo, de la evolución, leyes que únicamente perciben en toda su intensidad los que anteponen la experiencia a la pasión, la lógica a la fantasía.

—oo(||||)oo—

Los altos impuestos

El comercio se apresta a protestar enérgicamente

El delegado del Centro Unión Almaceneros de esta capital, que se encuentra en la ciudad de Rosario, en un telegrama que anoche ha dirigido al Centro, comunica que entrevistados los almaceneros de aquella ciudad, con asistencia de la Federación Gremial, han resuelto nombrar comisiones para ante los comerciantes a fin de protestar por los altos impuestos.

El jueves próximo tendrá lugar una reunión en la Bolsa de Comercio a los fines de acordar la forma de que las gestiones a iniciarse para evitar los altos impuestos, obtengan éxito.

El Centro Unión Almaceneros de ésta se reune esta noche a las 21, para oir el informe del delegado de Rosario.

Quedan invitados, por lo tanto, los miembros de la C. D.

—xx—

Valorización de la propiedad

El remate de terrenos que efectuó el domingo ppdo., 18 del corriente, el conocido martillero Ceballos, de propiedad del Banco Crédito Territorial, en el barrio norte del Boulevard Gálvez, entre las calles Las Heras, General Alvear, Marcial Candioti, Chacabuco, y Río Janeiro, vendiéronse 24 lotes, obteniéndose un mínimum de $ 4.60, metro cuadrado, y un máximum de $ 6.60, resultando así un promedio de $ 5.60 metro cuadrado. El monto total de estas ventas fué de $ 49.977.56 m|n.

Estos precios demuestran que la propiedad se valoriza mucho en la parte norte.

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

LAS ELECCIONES EN IRLANDA

Son favorables a Mr. Griffith--Los tratados de Wáshington son aceptados en Londres--Las propiedades alemanas y austriacas en la Unión--La cuestión de Alta Silesia--Diversas noticias.

INGLATERRA

Las elecciones en Irlanda

DUBLIN, junio 20. — Mr. Griffith presidente del gobierno provisorio del Estado Libre de Irlanda, fué electo, para ocupar el primer término del escrutinio, por el condado de Cavom.

Esta victoria de Griffith ha causado mucho regocijo entre los partidarios del actual estado de cosas, por cuanto ello implica una derrota para los republicanos extremistas, que son dirigidos por Mr. de Varela.

Los primeros resultados son favorables a Mr. Griffith

DUBLIN, junio 20. — Los primeros resultados de las elecciones acusan mayoría a favor de los partidarios del tratado entre Irlanda y Gran Bretaña.

Los republicanos extremistas sostienen que los protestantes, que son partidarios de Inglaterra, han votado junto con los de Griffith, por lo cual la mayoría obtenida por éste, no es más que ficticia. Aseguran que pronto obtendrán mayoría y que la conservarán hasta el fin.

En Willington ocurren movimientos sísmicos

LONDRES, junio 20. — En la localidad de Willington, los movimientos sísmicos continúan produciéndose con toda violencia, temiéndose que sea completamente destruída.

La población como también los funcionarios han evacuado a Willington, trasladándose al campo.

Los tratados de Wáshington

LONDRES, junio 20. — La Cámara de los Lores votó en segunda lectura los tratados de Wáshington, que comprenden la limitación naval y las leyes de guerra; por los que se hace efectivos.

ESTADOS UNIDOS

Fallecimiento

NUEVA YORK, junio 20. — Falleció Frederick Penfield, ex embajador norteamericano en Austria Hungría.

El asunto chileno-peruano

WASHINGTON, junio 20. — La cuestión del éxito o fracaso del problema de Tacna y Arica depende ahora de la decisión de Mr. Hughes, si éste la hace aceptable a ambos lados.

Los delegados peruanos permanecen reservados, respecto de la actual posición, declarando que no han cambiado en nada.

Noticia infundada

WASHINGTON, junio 20. — En la Casa Blanca, se ha desmentido formalmente la pretendida dimisión del gobernador Montreilly, de Puerto Rico.

Las propiedades alemanas y austriacas requisadas

WASHINGTON, junio 20. — Se halla en preparación, con la aprobación de Mr. Harding, un proyecto para devolver a 30.000 alemanes y autriacos las propiedades por valor de más de 10 mil dólares, requisadas durante la guerra.

ALEMANIA

La salud de Lenín

BERLIN, junio 20. — Informaciones llegadas últimamente y procedentes de Moscú, aseguran que el estado de salud de Lenín ha mejorado notablemente, no obstante lo cual debe guardar un estricto régimen para su total restablecimiento.

Posiblemente, Lenín se retirará de los asuntos del Estado, por algún tiempo, aunque no por el lapso de tiempo que se había creído en un principio.

No se ha formado ningún triunvirato ruso

BERLIN, junio 20. — En los círculos comunistas se asegura que en Rusia no se ha formado ningún triunvirato para reemplazar a Lenín y que éste continuará ejerciendo la presidencia de los soviets, aunque no tome, por el momento, la activa participación anterior.

La conferencia de La Haya

BERLIN, junio 20. — En los círculos diplomáticos de esta capital, reina profundo pesimismo acerca de los resultados que se obtendrá en la conferencia de La Haya.

Se cree que los esfuerzos que realicen las diversas potencias para solucionar los diferentes problemas que se tratarán, fracasarán completamente, por cuanto imperarán el egoísmo y las ambiciones sobre los intereses de todas las naciones.

Aumento de tarifas

BERLIN, junio 20. — A partir del día primero del mes de julio, se aumentarán en un 25 o|o, las tarifas ferroviarias de transportes de mercaderías y haciendas.

Este recargo se debe a la necesidad de allegar recursos para sufragar los gastos de la administración y los necesarios para cumplir con lo prescripto por el tratado de Versalles.

Kattowitz ha sido evacuada por los franceses

KATTOWITZ, junio 20. — Esta localidad ha sido evacuada por las tropas francesas, de acuerdo a las resoluciones adoptadas por el gobierno de París.

La disolución del parlamento de Estado

BERLIN, junio 20. — La población de Sajonia emitió un voto en favor del referéndum para la disolución del parlamento de Estado.

Los mineros piden aumento

LEIPZIG, junio 20. — El consejo de obreros de minas de la Alemania central ha resuelto pedir un aumento del 25 o|o.

Como será difícil la obtención de dicho aumento, es probable que se produzca alguna huelga.

Los acusados en Rusia

BERLIN, junio 20. — Los abogados Vandervelde, Liebknecht y Rosenfeld, abandonaron, en Rusia, a los acusados; habiendo reconocido sus obligaciones.

En Alta Silesia

KATTOWITZ, junio 20. — Las tropas polacas ocuparon a Kattowitz y las alemanas a Krenzberg y Bergregan.

BELGICA

Negociaciones económicas con Francia

BRUSELAS, junio 20 — Se iniciaron negociaciones económicas con el gobierno francés. Se opina que se llegará a un completo acuerdo.

La compra de marcos

BRUSELAS, junio 20. — Los delegados belgas y alemanes negocian la compra por Alemania de seis mil millones de marcos dejados en Bélgica, después de la guerra.

Los trámites se encuentran adelantados, por lo que se cree que en breve la compra se efectuará.

Instrucciones a los delegados que vayan a La Haya

BRUSELAS, junio 20. — El gabinete decidió que el delegado que vaya a La Haya, tomará contacto con los rusos, a condición de que la política sea apartada.

ESPAÑA

El capitán general Primo Rivera

BARCELONA, junio 20. — Partió con rumbo a Madrid el capitán general Primo Rivera.

Los argentinos se clasifican brillantemente en la carrera de las XII horas

MADRID, junio 20. — El resultado provisional de la carrera de motociclistas de las XII horas, ha sido un verdadero triunfo para los carreristas argentinos que tomaron parte en ella.

Si bien el primer puesto lo obtuvo el español Mateos, el segundo, el tercero y el cuarto fueron conquistados por los argentinos Riganti, Vaccario y D'Annunzio. Hay que agregar que si no alcanzóse el primer puesto, se debe en gran parte a que los mencionados corredores, no se hallan acostumbrados a correr en pistas accidentadas como las de las XII horas.

En cuanto a las desgracias habidas han sido únicamente causadas por la imprudencia del público y la impericia de los motociclistas, ajenos en la carrera.

SUIZA

La próxima conferencia internacional socialista

BERNA, junio 20. — La oficina internacional del partido socialista ha convocado a una conferencia internacional del socialismo, para el 16 de septiembre del corriente año.

ITALIA

Un deplorable accidente ferroviario

ROMA, junio 20. — Hoy se produjo una violenta colisión ferroviaria en la estación de Moncalieri. Se deplora dos muertos y varios heridos.

RUMANIA

Inauguración del parlamento

BUCAREST, junio 20. — Se ha inaugurado la sesión extraordinaria del parlamento.

CHINA

El bombardeo de Cantón

PEKIN, junio 20. — La escuadra del doctor Sung-Yat-Sen ha bombardeado la ciudad de Cantón, violando la tregua a que se había llegado con las tropas ocupantes de la ciudad mencionada. Posiblemente este bombardeo será el principio de una acción combinada entre la escuadra de Sung-Yat-Sen y algunas fuerzas militares que le secundan, a fin de reconquistar a Cantón.

Los daños causados por el bombardeo son importantes.

CAPITAL FEDERAL

La situación política del Paraguay — Los revolucionarios se encuentran aislados — Operaciones del Riquelme

BUENOS AIRES, junio 20. — Comunicaciones recibidas de Posadas, hacen saber que el cañonero Riquelme, disparó tres cañonazos, destruyendo el puente que cruzaba el río San Juan, y que unía a Encarnación con el territorio, imposibilitando así que los revolucionarios puedan unirse, quedando por lo tanto completamente aislados.

El cañonero Riquelme, después de franquear el río San Juan, fondeó en Caraguatá, a seis millas de la costa. El tráfico de lanchas entre Posadas y Encarnación ha quedado absolutamente interrumpido.

Las personas que llegan de la campaña elogian la disciplina reinante en las filas de las fuerzas revolucionarias, en los encuentros que se han sostenido en Itá, Asegua y Nemby.

Los asilados a bordo del cañonero Rosario, se manifiestan muy satisfechos por el buen trato y la disciplina que reina en esa unidad.

Noticias recibidas de Posadas hacen saber que el cónsul del Uruguay, señor Bibolini, de acuerdo con su radiograma, transmitido de a bordo del cañonero Riquelme, y en nombre de Guggiari, ha intimado a los vecinos del puerto de Encarnación, a que entreguen la plaza dentro del perentorio plazo de tres horas, para evitar derramamiento de sangre.

Robo de mercaderías — Designación de jueces — Fallecimiento — Pedido de las autoridades paraguayas

BUENO SAIRES, junio 20. — En el almacén por mayor de los señores González Hnos., penetraron ayer varios ladrones, quienes se apoderaron de un camión, en el cual cargaron, mercaderías en gran cantidad, después de haber violentado la caja de hierro, llevándose entre todo, efectos por valor de más de 10.000 pesos.

—El poder ejecutivo pedirá al senado, el acuerdo correspondiente, para designar juez en lo civil, al que actualmente lo es en lo comercial, doctor Isaac Arriola; jueces en lo correccional, a los doctores Victorio Ortega y Martín Abeleodo; juez en lo comercial, al doctor Mareneo.

—Ha fallecido el ingeniero señor Julio Moliner.

—Las autoridades paraguayas han pedido que en el caso de que los fugitivos se dirijan a la Argentina, se les auxilie, permitiéndoseles el paso a nuestro territorio, a fin de que no queden en las fronteras de Formosa, y evitar con ello que auxilien a los revolucionarios.

El gobierno nacional, observando la mayor neutralidad, dejará la frontera libre a los dos bandos, siempre que pasen desarmados.

El tiempo — Una fortuna de 20 millones de pesos — El senador electo señor Paz Posse — Demografía— Nombramiento ofrecido

BUENOS AIRES, junio 20. — Durante el día de hoy, ha caído una persistente llovizna en esta capital y en varias provincias.

—La fortuna dejada por el industrial señor Barolo, alcanza a la respetable y exorbitante suma de 20 millones de pesos.

—El senador electo por Tucumán, doctor Paz Posse, ha dirigido una nota al senado, comunicando que continúa enfermo, y que dentro de unos días más vendrá a esta capital.

—En lo que va del año, hasta el mes de abril inclusive, hubo en esta capital el siguiente movimiento demográfico: 3.072 nacimientos, 1.638 defunciones, y 1.676 matrimonios.

—Al contraalmirante señor Lagos, se le ha ofrecido la administración de la explotación de la industria del petróleo de Comodoro Rivadavia. El señor Lagos mantuvo una larga conferencia con el presidente de la república.

El instituto del cáncer — Neblina — La virgen del Rosario — Lotería — Los ganados argentinos

BUENOS AIRES, junio 20. — El consejo superior de la universidad de Buenos Aires, ha pedido al poder ejecutivo nacional la entrega de los fondos asignados en el presupuesto, a objeto de poder iniciar el funcionamiento del instituto para la cura del cáncer.

—Durante toda la mañana de hoy, ha reinado una intensa neblina.

—El 30 de septiembre se verificará la coronación de la virgen del Rosario, siendo padrinos de la ceremonia la señora Inés Dorrego Unzué y el doctor Irigoyen.

—La grande de la lotería de Córdoba recayó en el N.o 5167.

—Noticias recibidas de Rusia y Suiza, expresan el gran interés despertado en esos países, por los ganados y carnes argentinas, siendo posible que se entre en negociaciones, actuando Alemania como país intermediario al sólo objeto de las adquisiciones.

La situación económica de Buenos Aires — La censura cinematográfica — La construcción de cuarteles — Fallecimiento

BUENOS AIRES, junio 20. — El gobernador de la provincia de Buenos Aires, doctor José Cantilo, ha elevado a la legislatura, su anunciado mensaje, proponiendo una serie de medidas para solventar la actual situación económica de la provincia, por ascender su deuda flotante a 58.800.000 pesos. Para salvar esta situación, el gobernador doctor Cantilo, propone la emisión de un empréstito interno.

—La Liga pro Moral y Honor, ha solicitado de las autoridades de la comuna, la sanción de una ordenanza sobre la censura cinematográfica.

—La dirección general del cuerpo de ingenieros del ejército, iniciará en breve la construcción de los cuarteles de infantería en varias provincias.

—Ha fallecido la señora Clara Garmendia de Nolasco.

Estado en que se encuentra el arzobispo de Montevideo — Continúa grave — Las heridas internas

BUENOS AIRES, junio 20. — Comunican de Montevideo que el arzobispo monseñor Aragone se ha reagravado en estos últimos momentos, alcanzando sus pulsaciones a 96 por minuto. El pronóstico dado por los médicos se mantiene en la mayor reserva.

Se ha comprobado que la bala le penetró por debajo de la cresta ilíaca, siguiendo hacia atrás, con una ligera inclinación superior, penetrando luego en la pelvis, lesionando un asa del intestino delgado y en varias partes el epiplón, las apéndices y el apiploides. La bala le ha producido una infección en el peritonio.

No obstante ser indispensable, todavía no se le ha operado para extraerle la bala. Las personas que rodean el lecho del herido, se admiran de la entereza del prelado, como de su tranquilidad de espíritu. En varias ocasiones, ha pedido que se le diga la verdad de su estado de salud, porque si estuviera en peligro desearía adoptar sus postreras disposiciones.

Valor de las jugadas de lotería emitidas en 1921 — Los ganaderos quieren eliminar a los intermediarios — Los miembros de la academia de Medicina

BUENOS AIRES, junio 20. — En el año 1921, el valor de las emisiones de la lotería nacional, ha llegado a 47.775.000 $, excediendo en 7.775.000 a lo establecido por la ley.

—Nótase entre los estancieros, la tendencia a suprimir los intermediarios colocando sus haciendas al mejor postor directamente entre los frigoríficos.

—Los miembros de la academia de Medicina están en desacuerdo con la resolución de la Universidad sobre la dirección del instituto del cáncer y no volvieron a ocupar sus cargos.

Felicitaciones al doctor Irigoyen — El despacho de la comisión de poderes

BUENOS AIRES, junio 20. — El doctor Irigoyen recibe numerosos telegramas de felicitación por la actitud asumida ante el conflicto del Paraguay.

—La comisión de poderes ha finalizado su tarea; la mayoría formada por los señores Soto, Linares y Luna, aconseja la aprobación de los diplomas de la capital, Buenos Aires, Mendoza y Santa Fe. Otro despacho firmado por Luna y Soto, aconseja la aprobación de los diplomas de Santiago del Estero, Corrientes y Tucumán, mientras que Luna pide la postergación para las sesiones ordinarias; en cuanto a los diplomas de los senadores por Catamarca y Jujuy, la mayoría aconseja su postergación para las sesiones ordinarias.

Cédulas hipotecarias — Envío de fondos — Asociación de agricultura— Comodato — Citación al Senado

BUENOS AIRES, junio 20. — Autorizóse la emisión de la décimatercera serie de cédulas hipotecarias por valor de 50 millones de pesos.

—Gíranse fondos para los colegios nacionales de Santa Fe.

—La Asociación de Agricultura, en una nota que remite a los acopiadores de cereales de toda la república, estima perjudiciales las operaciones a término sobre cereales de la futura cosecha.

La misma asociación ha solicitado del ministerio, la publicación de la estadística sobre el saldo exportable de la cosecha.

—La Cámara en lo comercial, ha establecido que en el comodato, la adjudicación de bienes no procede, si no tomó intervención la justicia del crimen en cuanto se refiere a la conducta del constituyente de ésta.

—Gírase 75.000 pesos para gastos de la Universidad del Litoral.

—El doctor Melo ha citado al Senado para el miércoles. Como hay algunos ausentes se les ha hecho saber que, de fracasar esa sesión, se seguirá citando para los días hábiles.

La discusión de los diplomas — Línea férrea — Oficina telegráfica — Empréstito — Proyecto de ley — Ascensos de jueces — Tarifas telefónicas — Otras noticias

BUENOS AIRES, junio 20. — La comisión de poderes del Senado se ha repartido el trabajo de informes debiendo hablar sobre las elecciones de Corrientes y Santiago del Estero, el señor Lanarta y sobre Tucumán hablará el señor Soto.

—Es posible que mañana se firme el decreto ordenando los pagos de sueldos.

—La línea férrea de Tucumán a Catamarca de 125 kilómetros, demandará siete millones de pesos.

—Autorízase librar al servicio público la oficina telegráfica de Monje, situada en Santa Fe.

—El doctor Cantilo envió al Senado un proyecto pidiendo autorización para negociar un empréstito de 5.500.000 de libras esterlinas.

—Los diputados señores Ros, Anastasi y Mery Araujo, entregaron a la Cámara un extenso proyecto de ley de jubilaciones de los empleados de instituciones bancarias y particulares.

—Al fiscal doctor García Torres, se le ascenderá a juez federal, y a camaristas, a los jueces doctores Frugoni Zavala y Baredo; a jueces, a los fiscales doctores Figueroa, García y Rasa.

—Se firmó el decreto autorizando un aumento del 7 o|o en las tarifas Unión Telefónica, para hacer frente a los aportes de la creación de la Caja de Jubilaciones.

—El diputado señor [illegible] presentará un proyecto creando la escuela de Artes y Oficios en San Nicolás.

—El cónsul de San Sebastián ha informado sobre la conveniencia de enviar carne de novillo criollo.

—El 2 de julio se celebrará el día del pontífice.

ROSARIO

Protest. contra el aumento de impuestos.— Gestiones de empréstito — Pedido del intendente — Otras noticias

ROSARIO, junio 20. — El movimiento de protesta contra el aumento [illegible]





